



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE SALUD

17009

Resolución del consejero de Salud de 12 de septiembre de 2014 por la que se publica, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el primer cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 71, de 24 de mayo de 2014

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares enviarán al *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Con el fin de cumplir dicho precepto, mediante la Resolución del consejero de Salud de 15 de mayo de 2014 se publicó la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el primer cuatrimestre del 2014 (BOIB núm. 71, de 24 de mayo de 2014).

No obstante, habida cuenta de que la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería en el primer cuatrimestre del 2014 fue recibida de forma extemporánea, no pudieron publicarse en el plazo establecido.

En consecuencia, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, con carácter extraordinario, la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Salud en el primer cuatrimestre del año 2014 no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* núm. 71, de 24 de mayo de 2014 (ver anexo adjunto).

Palma, 12 de setiembre de 2014

El consejero de Salud
Martí Sansaloni Oliver

ANEXO

Lista de convenios suscritos

- Segunda adenda al Convenio de 7 de diciembre de 2009 entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por el que se regula la transferencia para la financiación de la unidad de investigación del Hospital Universitario Son Espases, firmado el 14 de marzo de 2014.
- Acuerdo entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para fijar las condiciones de la adquisición de vacunas de la gripe estacional para la campaña 2014-2015, firmado el 25 de abril de 2014.

